



Resolución de Decanato **563 / 2023 - EXA -UNSa**
Exp N° 224/2023-EXA-UNSa -TPF - PADJ - EXC. Asig. Físicoquímica II. Lic.
José Miranda
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
27/07/2023

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 396/2023-EXA-UNSa, mediante la cual, se promocionó transitoriamente al Lic. José Feliciano Miranda, en el cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva, en la asignatura Físicoquímica II a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Miranda, mediante Nota N° 1.941/2023-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 5 de julio de 2.023.

Que el artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que el Lic. Jose Feliciano MIRANDA, DNI N° 32.108.468, promocionado transitoriamente mediante resolución de Consejo Directivo N° 396/2023-EXA-UNSa como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACION EXCLUSIVA para la asignatura Físicoquímica II para la carrera Licenciatura en Química de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 5 de julio de 2.023.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. José Feliciano Miranda, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.

SMV/amc/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa